



Período de sesiones

ENERO-AGOSTO 2017

La AN enfrentó el arrollamiento de un régimen autoritario

La dinámica legislativa se dividió en dos etapas durante este primer periodo de sesiones, una dedicada al rol legislativo y la segunda a la manifestación pacífica.



Resumen

El primer periodo de sesiones de 2017 representó un enorme desafío para la nueva directiva y la bancada opositora dentro del Parlamento, la cual debió enfrentar la escalada de los ataques y agresiones por ejercer sus atribuciones y responsabilidades. Sin embargo las sesiones de los legisladores no se han detenido, costándole a algunos diputados hasta sangre el cumplimiento de sus funciones constitucionales.

Desde el mes de enero la bancada chavista decidió desconocer todas las acciones emprendidas por la nueva directiva, liderada por el presidente de la Cámara Julio Borges (PJ-Miranda) junto al primer vicepresidente Freddy Guevara (VP-Miranda) y Dennis Fernández (AD-Cojedes) como segunda vicepresidenta.

El supuesto “desacato” dictaminado por el TSJ contra el Parlamento obstaculizó todos los acuerdos y proyectos de ley trabajados por los diputados. Para finales de marzo los diputados encabezaron una oleada de manifestaciones que se extendieron por más de 100 días, a raíz de las sentencias 156 y 157 del máximo tribunal del país, las cuales se anulaban todas las funciones del Parlamento.

A esta embestida se sumó la elección de una ilegal Asamblea Nacional Constituyente que a la postre significó el asalto del Palacio Federal Legislativo, llegando a impedir el ingreso de los propios parlamentarios al recinto legislativo.

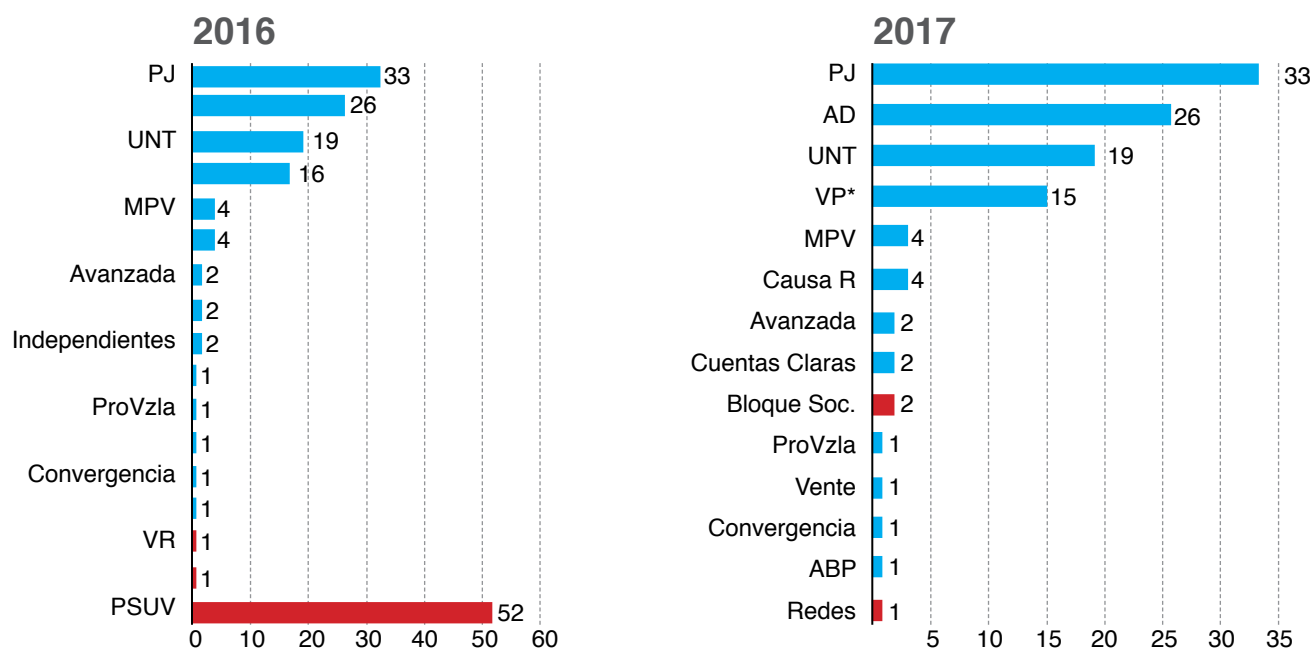
Todos estos ataques se sumaron a la asfixia financiera, de la que han sido objeto los diputados, quienes cumplieron un año sin recibir sueldos y salarios pero también afectó a los trabajadores del Parlamento a quienes les fueron canceladas sus pólizas de HCM por decisión unilateral del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, ante todas estas vicisitudes referidas, los 109 diputados de la Mesa de la Unidad Democrática siguen en pie. Los diputados acordaron no tomar el debido receso parlamentario comprendido entre el 15 de agosto al 15 de septiembre para continuar trabajando por el restablecimiento del orden democrático del país.

Composición interna de la AN

La denominada bancada de la patria tuvo una fisura con la desincorporación de 3 de sus diputados para conformar la nueva bancada socialista. **German Ferrer**, **Eustaquio Contreras** e **Ivonne Tellez** resolvieron incorporarse a las plenarias en reconocimiento de la Constitución de 1999 y la restitución del hilo democrático en Venezuela, esto sin dejar su inclinación política por el fallecido presidente Hugo Chávez.

Estos movimientos generaron los siguientes cambios en la composición interna del Parlamento.



Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Sesiones

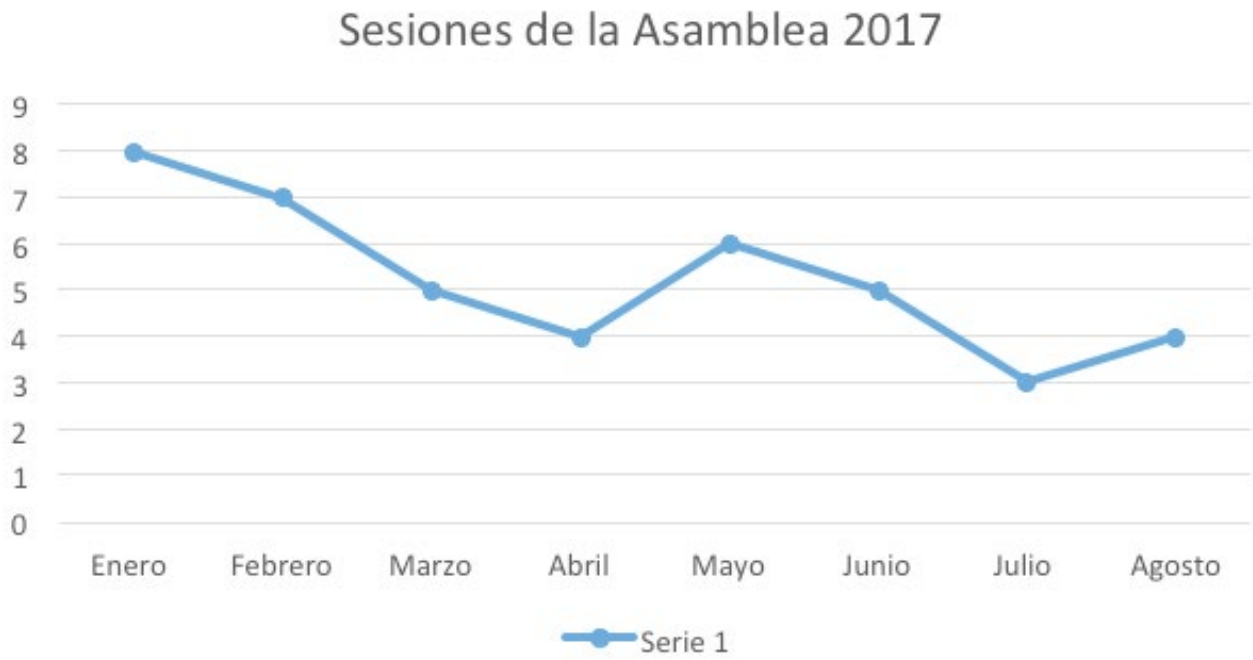
El ritmo de sesiones fue muy similar al del año anterior en sus primero dos meses. Al pasar las semanas y agravada la situación política del país, la disminución de las reuniones fue notable, pero aun así la plenaria sesionó en 41 oportunidades. Además de esto, los diputados acordaron no tomar el acostumbrado receso parlamentario correspondiente.

ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
1	5 de enero	9	2 de febrero	16	7 de Marzo	21	5 de abril
2	9 de enero	10	7 de febrero	17	8 de marzo	22	18 de abril
3	10 de enero		Comisión Consultiva 8 de febrero	18	14 de marzo	23	25 de abril
4	17 de enero			19	21 de marzo	24	27 de abril
5	19 de enero	11	09 de febrero	20	28 de marzo		
6	24 de enero	12	14 de febrero				
7	26 de enero	13	15 de Febrero				
8	31 de enero		Comisión Especial 19 de febrero				
		14	21 de febrero				
		15	23 de febrero				
MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO	
25	02 de mayo	31	6 de Junio	35	03 de julio	37	01 de agosto
26	09 de mayo	32	8 de junio		11 de julio Suspendida	38	02 de agosto
27	16 de mayo	33	13 de junio	36	18 de julio	39	07 de agosto
28	17 de mayo	34	20 de junio Suspendida			40	09 de agosto
29	23 de mayo		27 de junio interrumpida			41	15 de agosto
30	30 de mayo						

23 de mayo: se realizó la sesión omitiendo el punto de orden acordado para ese día y se realizó debate sobre la presentación de supuestas bases comiciales para el proceso Constituyente impuesto por parte de Nicolás Maduro.

27 de junio: sesión interrumpida por el coronel Bladimir Lugo, encargado de la seguridad de la AN quien junto a un escuadrón de la GNB ingresó a las instalaciones de forma abrupta para introducir valijas sin dar información de su contenido.

En el siguiente gráfico se evidencia cómo el Parlamento debido a los diversos acontecimientos en el país, dibujó una línea en descenso de desempeño en los últimos meses.



Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Julio Borges impulsó las sesiones de calle

El presidente de la AN como nueva táctica de acercamiento del trabajo legislativo a la ciudadanía, promovió la realización de sesiones fuera del hemiciclo parlamentario del Palacio Federal Legislativo. En consecuencia la AN registró hasta el 21 de julio- día de juramentación de magistrados al TSJ- 5 sesiones de calle, entre ordinarias, especiales y extraordinarias.

Muestra de esto son las siguientes reuniones realizadas:

SESIONES DE CALLE	
26 de enero	Sesión Ordinaria polideportivo Mesuca, ubicado en Petare.
19 de febrero	Sesión Especial desde el campo deportivo Las Mesetas en el municipio Baruta.
01 de abril	Sesión Extraordinaria en la Plaza Brión de Chacaíto en Caracas.
27 de abril	Sesión Ordinaria Parque Miranda, Caracas.
21 de julio	Sesión Extraordinaria Plaza Alfredo Sadel, Las Mercedes.

Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Balance legislativo

La aprobación de leyes en primera y segunda discusión tuvieron un estancamiento a partir de finales de marzo, motivado por la radicalización de las manifestaciones encabezadas por los parlamentarios que se abocaron principalmente a denunciar la ruptura del hilo constitucional por parte del TSJ.

En la última semana de marzo se pretendió iniciar la segunda discusión de la Ley de Transparencia, Divulgación y Acceso a la Información, pero los planes cambiaron cuando la Plenaria denunció la materialización de un golpe de estado por parte del TSJ, con las sentencias 156 y 157.

PROYECTO DE LEY 1^{ERA} DISCUSIÓN

1	26 de enero	Aprobado en 1era discusión Proyecto de Ley de regularización de propiedad de Tierra Urbana y Urbanización de Barrios Populares.
---	-------------	---

Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

PROYECTO DE LEY 2^{DA} DISCUSIÓN

	07 de febrero	Proyecto de Ley Especial de Seguridad Social de los Funcionarios Policiales de la República Bolivariana de Venezuela. Diferida
1	21 de febrero	Ley Especial de Seguridad Social de Funcionarios Policiales de la República Bolivariana de Venezuela. (Fue anulada el 31 de mayo por la Sala Constitucional del TSJ)
2	14 de marzo	Proyecto de Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 2.174 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público.

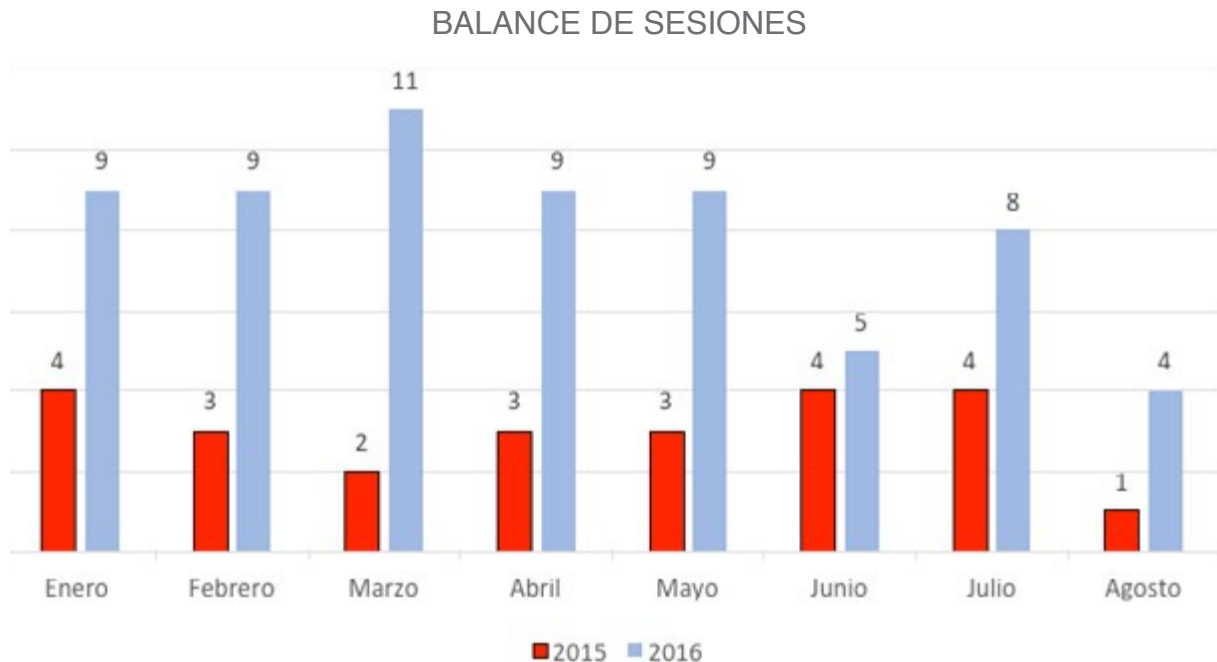
Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

En comparación al año anterior para la fecha la Cámara había sancionado un total de 9 instrumentos jurídicos. En cuanto a los proyectos en primera discusión se habían aprobado 25 normas.

COMPARACIÓN DE LEYES PRIMER PERIODO 2016/2017



Aún cuando la Cámara disminuyó considerablemente las sesiones ordinarias realizadas desde 2016 hasta 2017, estas fueron más que las del quinquenio anterior de mayoría chavista, como se evidencia en el siguiente gráfico.



Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Actuación legislativa

La dinámica parlamentaria estuvo focalizada principalmente en la aprobación de acuerdos discutidos en plenaria referente a los distintos acontecimientos nacionales. Entre los más polémicos figura el del 9 de enero, que ratificó el abandono de las funciones constitucionales por parte del presidente Nicolás Maduro.

El 2 de febrero se produjo el acuerdo sobre la situación nutricional de la población venezolana como consecuencia de la escasez de alimentos y nutrientes.

En materia de corrupción, la plenaria autorizó un acuerdo el 14 de febrero para exigir a la Fiscalía General de la República iniciar las investigaciones que permitan determinar la responsabilidad por delitos de corrupción en la Faja del Orinoco. El 23 de febrero se acordó un voto de censura contra el ministro de Energía Eléctrica Luis Motta Domínguez por su responsabilidad política en la malversación de 25 millardos de dólares.

Conoce los 55 acuerdos aprobados en el primer periodo de sesiones de 2017

PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS		
1	09 de enero	Acuerdo Sobre el Abandono de las Funciones Constitucionales de la Presidencia de la República en que ha Incurrido el Ciudadano Nicolás Maduro Moros.
2	17 de enero	Acuerdo sobre la inmunidad Parlamentaria y la responsabilidad penal de los funcionarios que la violen.
3		Acuerdo de Desaprobación del Decreto de Estado de Excepción y de Emergencia Económica.
4	19 de enero	Acuerdo para exigir al Ejecutivo Nacional el Respeto a los Derechos Sociales de los jubilados y pensionados.
5		Acuerdo con motivo de exigir al Poder Público Nacional respeto al derecho al sufragio y a la convocatoria de elecciones.
6	26 de enero	Aprobado por unanimidad Acuerdo en rechazo a comunicado injerencista de Cancillería de Rusia sobre situación política en Venezuela.
7	31. de enero	Acuerdo con motivo del Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto "Shoa".
8	02 de febrero	Acuerdo sobre la situación nutricional de la población venezolana.
9		Acuerdo sobre la Censura previa en las diferentes expresiones culturales y en los medios de comunicación.
10	09 de febrero	Acuerdo sobre la grave crisis de pacientes con patologías renales en Venezuela.
11		Acuerdo en rechazo a la venta ilegal de acciones de la Empresa Mixta Petromonagas a la empresa estatal rusa Rosneft.
12		Acuerdo sobre la violación de Principios Constitucionales en materia presupuestaria y Endeudamiento.
13		Acuerdo en rechazo a las violaciones de los derechos y prerrogativas de los diputados de la Asamblea Nacional.
14	14 de febrero	Acuerdo que exige a la Fiscalía iniciar las investigaciones para determinar responsables de corrupción en la Faja.
15		Acuerdo sobre el derecho a la participación política y el proceso de renovación impuesto por el CNE.
16	19 de febrero	Acuerdo en rechazo a la violación de los derechos humanos de los presos políticos.
17	21 de febrero	Acuerdo sobre actos de censura oficial a los medios de comunicación independientes y a periodistas nacionales e internacionales.
18		Acuerdo en rechazo a la represión contra jóvenes y la ciudadanía en general por parte del mandato del Presidente Nicolás Maduro Moros.
19		Aprobado por unanimidad Acuerdo en solidaridad con el pueblo de Ecuador en su lucha por resultados electorales veraces.

PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS

20	23 de febrero	Acuerdo que establece Moción de Voto de Censura al mayor General, Luis Alfredo Motta Domínguez, Ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica y presidente de Corpoelec.
21		Acuerdo con motivo del 51 aniversario del Acuerdo de Ginebra, en reivindicación del Esequibo venezolano.
22	07 de marzo	Acuerdo en salutación con motivo de la celebración, el 05/03, del día nacional del Campesino.
23		Acuerdo en rechazo a la falta de presentación de las Memoria y Cuenta por parte del Vicepresidente Ejecutivo de la República y los Ministros.
24	08 de marzo	Acuerdo con motivo del Día del Médico y el ejercicio de la medicina.
25		Acuerdo en solidaridad con las personas que sufren “enfermedades raras o pocos frecuentes”.
26	21 de marzo	Aprobada por unanimidad, negativa a nueva prórroga inconstitucional del Decreto de Emergencia Económica.
27		Acuerdo en apoyo de la aplicación del artículo 20 de la carta democrática interamericana, como mecanismo para el restablecimiento en paz del orden constitucional en Venezuela.
28	28 de marzo	Acuerdo al resto de los poderes públicos para que cese la persecución política, se respete a esta Asamblea Nacional y se convoquen elecciones en Venezuela, con el fin de restablecer de forma inmediata el orden constitucional.
29		Acuerdo sobre la exigencia a la Corporación Andina de Fomento, para que observe las facultades constitucionales de la Asamblea Nacional en lo que respecta a la aprobación de cualquier endeudamiento suscrito por la República .
30	5 de abril	Acuerdo en el cual se condena la ruptura del hilo constitucional y la permanencia de la situación de golpe de Estado en Venezuela.
31		Acuerdo en el que se establece la activación del procedimiento de remoción de los magistrados de la Sala Constitucional.
32	18 de abril	Acuerdo sobre la nulidad de los mecanismos de endeudamiento y de constitución de Empresas Mixtas, suscritos inconstitucionalmente sin aprobación parlamentaria y en perjuicio del Patrimonio de la Nación.
33		Acuerdo en rechazo a la ejecución continuada del golpe de estado y en condena a la represión, persecución, torturas y otras violaciones a los derechos humanos de la población.
34	25 de abril	Acuerdo en rechazo a la política de Estado de armar a paramilitares para cometer crímenes políticos en complicidad con la fuerza armada nacional y sobre los casos de persecución e intimidación directa contra los diputados de la AN.
35		Acuerdo en rechazo a la falta de tramitación y ausencia de decisión formal respecto de la solicitud de la AN de calificación de las faltas graves presuntamente cometidas por los magistrados de la Sala Constitucional del TSJ.

PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS		
36	27 de Abril	Manifiesto de la Asamblea Nacional como vocera del pueblo soberano para lograr restituir la democracia en Venezuela.
37	02 de Mayo	Acuerdo en condena de las muertes causadas por la política de represión de manifestaciones y protestas constitucionales por parte del gobierno de Nicolás Maduro Moros, y en solidaridad con los familiares de las víctimas.
38		Acuerdo sobre la inconstitucionalidad y nulidad de la denuncia de la Carta de la Organización de Estados Americanos anunciada por el gobierno de Nicolás Maduro Moros.
39		Acuerdo en rechazo a la fraudulenta convocatoria de una supuesta Asamblea Constituyente no electa democráticamente y en defensa de la soberanía popular que reside intransferiblemente en el pueblo.
40	17 de mayo	Acuerdo en rechazo a persecución, destitución e inhabilitación contra alcaldes y gobernadores electos
41	23 de mayo	Acuerdo en rechazo a las supuestas bases comiciales para un proceso Constituyente.
42	30 de mayo	Acuerdo sobre las exigencias del pueblo venezolano y de la Asamblea Nacional para la restitución de la Democracia.
43		Acuerdo sobre la venta a Goldman Sachs de 2.8 billones de dólares de deuda pública en Bonos de PDVSA.
44		Acuerdo en reconocimiento a la lucha del pueblo venezolano durante 60 días de resistencia activa.
45	06 de junio	Acuerdo en rechazo a venta ilegal de Bonos de Deuda Pública, con vencimiento en 2036, por parte del BCV.
46	13 de junio	Acuerdo de reconocimiento al logro histórico de la Selección Vinotinto en la Copa Mundial Sub-20.
47		Acuerdo en rechazo a persecución judicial a alcaldes de la oposición.
48		Acuerdo que ratifica urgencia de canal alimentario frente a profundización de la crisis.
49	27 de junio	Acuerdo sobre defensa de soberanía popular y la protección de CRBV, enmarcada en la aplicación de los Art. 333 y 335.
50	05 de julio	Acuerdo sobre el rescate de la democracia y la constitución
51	18 de julio	Acuerdo sobre el Informe Final de la Comisión de Garantes del proceso de consulta popular "Decisión Soberana", realizado exitosamente el pasado domingo 16 de julio del presente año.
52	01 de agosto	Acuerdo en desconocimiento de los fraudulentos resultados electorales del 30 de julio de 2017 con los cuales se pretendió imponer una ilegítima Asamblea Nacional Constituyente, y en reivindicación de la Constitución de 1999 como fundamento democrático de la República Bolivariana de Venezuela.

PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS		
53	07 de agosto	Acuerdo en reafirmación de vigencia CRBV y desconocimiento de todos los actos de ANC que menoscaben derechos humanos.
54	09 de agosto	Acuerdo con motivo de la firma de la Declaración de Lima para la defensa y restitución del orden constitucional.
55		Acuerdo en rechazo al decreto de la fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente referido a sus pretendidas facultades respecto a los poderes constituidos.

Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Debates

27 fueron los debates realizados por los parlamentarios de diversos temas del acontecer nacional, destacando el ocurrido el 31 de enero a raíz del escándalo por los sobornos realizados por la constructora Norberto Odebrecht en Latinoamérica y que habría tenido implicaciones en Venezuela. A continuación los debates emprendidos de la Cámara durante el primer periodo de sesiones ordinarias.

DEBATES		
1	31 de Enero	Debate sobre las denuncias de sobornos en obras de infraestructura.
2		Debate frente al desconocimiento de las funciones de la Asamblea Nacional y vulneración de los derechos de los parlamentarios.
3	02 de febrero	Debate sobre la Crisis Universitaria.
4	07 de febrero	Debate sobre la situación nutricional de la población venezolana.
5	14 de febrero	Debate sobre los casos de corrupción en los proyectos de la Faja Petrolífera del Orinoco.
6	15 de febrero	Debate sobre la situación actual del joven en Venezuela con motivo del Día de la Juventud.
7		Debate sobre la impunidad de los hechos de represión por parte del Gobierno contra los jóvenes y la población en general durante las diversas protestas ocurridas los últimos años.
8	19 de febrero	Debate sobre situación de presos políticos.
9	21 de febrero	Debate sobre las denuncias de sobreprecio y otras irregularidades en la ejecución del programa CLAP.
10		Debate sobre los casos de represión contra jóvenes y la ciudadanía en general durante el mandato del Presidente Nicolás Maduro Moros.
11		Debate sobre el recién celebrado proceso electoral en el país hermano República del Ecuador.

DEBATES		
12	8 de marzo	Debate sobre las muertes violentas ocurridas en los primeros meses del año 2017.
13	14 de marzo	Debate sobre los niveles de remuneración y la situación que viven los educadores en el País.
14	5 de abril	Debate sobre la ruptura del Orden Constitucional y la permanencia de la situación de Golpe de Estado en Venezuela.
15	2 de mayo	Debate sobre la omisión del Defensor del Pueblo en lo que respecta a su deber de activar el proceso de calificación de falta grave de los magistrados de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, habiéndose vencido el plazo de tres días establecido por esta Asamblea Nacional.
16	16 de mayo	Debate sobre la defensa de la Constitución y la necesidad de restituir su vigencia y garantizar el cumplimiento de sus principios.
17	17 de mayo	Debate sobre la construcción de garantías para la transición democrática con el objeto de lograr la unidad nacional.
18		Debate sobre la persecución, destitución e inhabilitación contra alcaldes y gobernadores electos democráticamente.
19		Consideración del Decreto N°2.849 mediante el cual se declara nuevo Estado de Excepción en todo el territorio nacional.
20	30 de mayo	Debate sobre el uso desproporcionado de la fuerza del orden público, la tortura la represión y la violencia del Ordenamiento jurídico internacional de parte del Gobierno Nacional por orden directa del Ministro del Poder Popular Para Relaciones Interiores Justicia.
21		Debate sobre la venta a Goldman Sachs de 2.8 billones de dólares de deuda pública en bonos a PDVSA.
22	06 de Junio	Debate sobre actuación inconstitucional del Poder Electoral en cuanto a la elección de una supuesta ANC no convocada por el pueblo.
23		Debate de Proyecto de Acuerdo en rechazo a venta de bonos de deuda pública, con vencimiento en 2036, por parte del BCV.
24	13 de Junio	Debate sobre la persecución judicial a alcaldes de la oposición.
25		Debate sobre urgencia del canal alimentario frente a profundización de la crisis responsabilidad de Nicolás Maduro Moros.
26	27 de junio	Debate sobre defensa de la soberanía popular y la protección de la CRBV, enmarcada en la aplicación de los artículos 333 y 350.
27	02 de agosto	Discusión sobre el fraude en la pasada elección de la Asamblea Nacional Constituyente a raíz de la denuncia hecha por la empresa Smartmatic.

Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Informes

INFORMES		
1	26 de enero	Aprobado por unanimidad informe de Comisión Mixta que visitó la cárcel 26 de julio en el estado Guárico.
2	31 de Enero	Aprobada por unanimidad propuesta de llevar informe sobre denuncias de sobornos en obras de infraestructura a CP de Contraloría.
3	02 de febrero	Aprobó el informe final de la Comisión Especial encargada plantear soluciones para la crisis agroalimentaria que vive Venezuela. Esta propuso la promulgación de un instrumento legal que atienda urgentemente la actual crisis que vive el país.
4	15 de febrero	Informe de la Comisión Mixta para el estudio de la crisis eléctrica en el país.
5	21 de febrero	Aprobado remitir Informe de las irregularidades en los CLAP a la Comisión Permanente de Contraloría.
6	08 de marzo	Informe sobre la situación del transporte público a nivel nacional, aumento de las tarifas y pasaje preferencial estudiantil.
7	7 de junio	Informe que presenta la Comisión Permanente de Política Interior sobre la responsabilidad del Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol.
8	13 de junio	Informe de Comisión Preliminar para conformar el Comité de Postulaciones Judiciales.

Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Comisiones mixta y especiales

Cinco delegaciones de carácter especial o mixto fueron conformadas en 2017, todas con el objetivo de investigar importantes temas de interés nacional, sin embargo hasta el cierre del primer periodo de sesiones la mayoría de las instancias creadas no han presentado ante la plenaria el resultado final de las investigaciones.

Entre las más destacadas resalta la comisión mixta que investigaría las acusaciones hechas contra el vicepresidente ejecutivo de la República, Tarek El Aissami, luego de las denuncias realizadas por el Departamento del Tesoro por su presunta vinculación con redes de narcotráfico. Aunque la instancia fue creada con la intención de que en menos de 15 días se presentara al país los resultados de la investigación, esto no se ha cumplido.

De igual manera que investigaría al ex Defensor del Pueblo, Tarek William Saab por su presunta vinculación con la ruptura del hilo constitucional, luego de no rechazar las sentencias 156 y 157 que habrían significado un golpe de Estado contra el Parlamento.

Revise el estatus de las comisiones especiales y mixtas creadas durante el primer periodo de sesiones.

COMISIONES ESPECIALES Y MIXTAS		
1	26 de enero	Comisión Mixta que investigará proceso de discriminación selectiva a través del Carnet de la Patria.
2	14 de febrero	Comisión Especial que investigará las acusaciones hechas en del Vicepresidente Ejecutivo, Tareck El Aissami.
3	14 de febrero	Comisión Especial que investigará los hechos de corrupción en la Faja Petrolífera del Orinoco.
4	15 de marzo	Comisión Especial que investiga la crisis alimentaria.
5	25 de abril	Comisión Especial que se encargará de investigar al Defensor del Pueblo, Tarek William Saab por la falta de acciones realizadas luego de la ruptura del hilo constitucional.
6	21 de junio	Comité de Defensa de las víctimas de la represión del Municipio Libertador.
7	02 de agosto	Comisión que investiga los comicios de la Asamblea Nacional Constituyente en torno a la denuncia de fraude la empresa Smartmatic.

Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Dos ministros recibieron la moción de censura



El ministro de Energía Eléctrica, Luis Motta Domínguez (ahora de Obras Públicas), y el representante del ministerio de Interior Justicia y Paz, Néstor Reverol, recibieron la sanción más alta que puede recibir un funcionario de su rango luego que la plenaria les otorgara un voto de censura en cumplimiento de sus facultades constitucionales.



Motta Domínguez fue sancionado el 21 de febrero luego que se determinara su responsabilidad en la crisis eléctrica nacional a consecuencia de la malversación de 25 millones de dólares en los últimos 10 años en materia eléctrica. Así lo determinó la comisión encargada de investigar el caso, presidida por el diputado Jorge Millán, (PJ- Dtto. Capital) Integrante de la Comisión de Energía y Petróleo.

La negativa otorgada a Reverol estuvo relacionada a la sistemática violación de los derechos fundamentales por parte de los cuerpos de seguridad del estado en contra de manifestantes, situación que acabó con la vida de más de un centenar de personas durante los más de 100 días de protestas escenificadas en todo el país desde finales del mes de marzo.

Ejecutivo no rindió cuentas al Parlamento



Aunque el artículo 214 de la Carta Magna ordena al presidente de la República dentro de los primeros 10 días siguientes a la instalación de la Asamblea Nacional, presentar personalmente ante la plenaria un mensaje de los aspectos políticos, económicos, sociales y administrativos de su gestión, el primer mandatario optó por no acudir al Parlamento para ofrecer su mensaje anual.

El vicepresidente ejecutivo y los representantes del tren ministerial también ignoraron lo señalado en el artículo 244 de la Constitución Nacional, el cual los ordena a presentar su Memoria y Cuenta a los diputados en los primeros 60 días de cada año.

Escudados en una decisión del TSJ, los funcionarios evadieron la función contralora de los diputados, convirtiéndose en la primera vez desde la creación del Parlamento como un órgano unicameral en que ningún ministro acude para rendir cuentas de su gestión ante los legisladores.

Parlamentarios se fueron a las calles



A partir del mes de abril la dinámica legislativa cambió y los diputados tomaron la calle para exigir el restablecimiento del orden constitucional. Después de que el Tribunal Supremo de Justicia emitiera las sentencias 155 y 156, con las que toma el lugar del Legislativo, los parlamentarios iniciaron una etapa de manifestaciones, teniendo como foco la exigencia de elecciones y el respeto a la institucionalidad del Parlamento.

El aumento de la represión de los cuerpos de seguridad contra los legisladores, llevó a los diputados a tomar nuevas medidas de protestas innovadoras, madrugando en diversas oportunidades en instituciones del Estado para manifestar el rechazo al denominado golpe de estado emprendido por el TSJ.

Comisiones Permanentes venidas a menos

La actividad de las 15 Comisiones Permanentes descendió considerablemente en comparación al año anterior, a raíz de la escalada de protestas que inició a finales de marzo, relegado a un segundo plano la realización de las habituales reuniones de comisiones de los días miércoles.

Aunado a esto, la sede administrativa de la Asamblea Nacional (lugar donde sesionan las comisiones) ha sufrido desmejoras producto de la asfixia financiera a la que ha sido objeto el Parlamento, falta de aire acondicionado, fallas en el ascensor, uso del internet, escasez de papelería entre otras carencias.

- **Comisión de Finanzas calculó inflación mes a mes**

La delegación de finanzas presidida por el dip. José Guerra (PJ-Dtto.Capital) tomó la decisión de publicar el Índice Nacional de Precios de la Asamblea Nacional (INPCAN) como respuesta ante la opacidad en el manejo de los indicadores inflacionarios que ha venido demostrando el Banco Central de Venezuela en los últimos años.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
INPCAN	118,6	142,4	165,5	192,8	221,8	256,8	348,8
INFLACIÓN MENSUAL	18,6%	20,1%	16,2%	16,5%	18,29%	21,4%	29%
INFLACIÓN ACUMULADA	18,6%	42,4%	65,5%	92,8%	127,8%	179%	248,8%

WWW.ASAMBLEAVENEZUELA.COM

- **Comisión de Política Interior denunció violaciones de los derechos humanos**

La delegación presidida por la diputada Delsa Solórzano (UNT-Miranda) destaca por ser la única que mes a mes difundió un resumen la gestión llevada a cabo. De igual forma la instancia estuvo a cargo de la investigación que finalizó con el voto de censura contra el ministro de interior justicia y paz, Néstor Reverol. Asimismo las recepciones de denuncias por violaciones de los derechos fundamentales fueron canalizadas por la instancia y enviadas hasta el relator de los derechos humanos de la Organización de la Naciones Unidas.

- **Comisión de Contraloría inició investigaciones de caso Odebrecht**

Aunque la instancia no volvió a reunirse desde finales de marzo, adelantó la creación de una comisión especial para investigar las denuncias de sobornos a funcionarios públicos por la constructora brasilera Noberto Odebrecht. De igual forma el inicio de la consulta pública de la Ley Contra la Corrupción quedó frenada luego del inicio de las protestas de calle.

Diputados juramentaron a 33 nuevos magistrados



Al precio de la persecución, el Comité de Postulaciones Judiciales culminó su tarea con éxito. Presidida por el diputado Carlos Berrizbeitia (ProVzla- Carabobo) la instancia creada para remover los magistrados “expres” electos durante un írrito proceso del pasado quinquenio y mediante el cual se designó 33 magistrados en el TSJ.

El 21 de julio fueron Juramentados los 33 funcionarios elegidos en sesión especial realizada en la plaza Alfredo Sadel de Las Mercedes en Caracas. Sin embargo luego de la designación, la persecución contra los juristas ha ocasionado que decenas de ellos acudieran a territorios internacionales, mientras que los magistrados Ángel Zerpa y Jesús Rojas fueron privados de libertad por el Sebin.

El paradero de muchos de juramentados se divide entre Colombia, Estados Unidos, Chile, Panamá y la clandestinidad. A continuación, los diputados que integraron el Comité de Postulaciones y el listado de los 33 magistrados elegidos por la AN para el TSJ.

DIPUTADOS QUE INTEGRARON EL COMITÉ



Carlos Berrizbeitia
(ProVzla-Carabobo)



Chaim Bucarán
(UNT-Anzoátegui)



Ismael García
(PJ-Aragua)



Sonia Medina
(VP-Táchira)



Maribel Guédes
(UNT-Barinas)



Edgar Zambrano
(AD-Lara)



Olivia Lozano
(VP-Bolívar)



Julio César Reyes
(GE-Barinas)



Rafael Guzmán
(PJ-Miranda)

MAGISTRADO	SALA	PRINCIPALES/ SUPLENTE
Miguel Ángel Martín Tortabu	Sala Constitucional	Principales
Helenis del Valle Rodríguez Martínez	Sala Constitucional	Principales
Cioly Janette Coromoto Zambrano Álvarez	Sala Constitucional	Principales
Luis Manuel del Valle Marcano Salazar	Sala Constitucional	Suplente
Zuleima del Valle González	Sala Constitucional	Suplente
Gabriel Ernesto Calleja Angulo	Sala Constitucional	Suplente
Gustavo José Sosa Izaguirre	Sala Constitucional	Suplente
Pedro José Troconis Da Silva	Casación Penal	Principales
Alejandro Jesús Rebolledo	Casación Penal	Principales
Milton Ramón Ladera Jimenez	Casación Penal	Suplente
Cruz Alejandro Graterol Roque	Casación Penal	Suplente
Beatriz Josefina Ruiz Marín	Casación Penal	Suplente
Ángel Wladimir Zerpa Aponte	Político Administrativa	Principales
Antonio José Marval Jimenez	Político Administrativa	Principales
José Luis Rodríguez Piña	Político Administrativa	Suplente
Ramsis Piña Ghazzaoui	Político Administrativa	Suplente
Manuel Antonio Espinoza Melet	Político Administrativa	Suplente
José Fernando Núñez Sifonte	Político Administrativa	Suplente
Gonzalo Antonio Álvarez Dominguez	Casación Civil	Principales
Evelyna del Carmen D'Apolló Abraham	Casación Civil	Principales
Ramón José Pérez Linares	Casación Civil	Principales
Gonzalo José Oliveros Navarro	Casación Civil	Suplentes
Thomas David Alzurú Rojas	Casación Civil	Suplentes
Luis María Ramos Reyes	Casación Civil	Suplentes
José Sabino Zamora Zamora	Casación social	Principales
Rafael Antonio Ortega Matos	Casación social	Suplentes
Rubén Carrillo Romero	Casación social	Suplentes
Jesús Alfredo Rojas Torres	Electoral	Principales
Álvaro Fernando Marín Riverón	Electoral	Principales
Domingo Javier Salgado Rodríguez	Electoral	Suplentes
Ildefonso Ifill Pino	Electoral	Suplentes
Rommel Rafael Gil Pino	Electoral	Suplentes
Manuel Enrique Reyes Peña	Electoral	Suplentes

Fuente: Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela

Ataques a la AN se recrudecieron



En escalada. Fue como se presentaron los ataques al órgano legislativo desde principios de año hasta la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente a principios de agosto.

Uno de actos de mayor violencia registrado en la AN ocurrió el 5 de julio cuando grupos oficialistas, con la venia de la Guardia Nacional (GNB), asediaron y atacaron las instalaciones del Palacio Federal Legislativo. Otro fue la agresión sufrida por el presidente de la AN, Julio Borges, por parte del coronel GN, Bladimir Lugo, encargado de la custodia del Parlamento.

Haz click en la infografía para saber detalles del histórico de agresiones que han recibido los diputados de la Unidad.

